

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSRECLADE S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas ubicada en la Ciudad de Guayaquil cuyo domicilio ubicado en la Ciudadela Samanes 2 Manzana 212 Solar 1, se reúne la Junta general de Accionistas de la Compañía **TRANSRECLADE S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor **ANGEL GERARDO RECALDE ESPINOSA**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; la señora **OLGA MARINA PADILLA VEGA**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas(200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; la señorita **LISBETH VERONICA RECALDE PADILLA**, por sus propios derechos, propietaria de cuarenta (40) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; y, la señorita **KERLLY RECALDE PADILLA**, por sus propios derechos, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de la compañía, deciden instalarse en Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas, sin convocatoria previa, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de la materia.- Preside la Junta el señor **ANGEL GERARDO RECALDE ESPINOSA**, y actual como secretaria de la Junta la señora **OLGA MARINA PADILLA VEGA**, para tratar y resolver los puntos del orden del día y que se detalla a continuación:

1. Conocer los resultados obtenidos en el año 2013.
2. Resolver y aprobar la repartición de utilidades.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quorum y proceda a dar la palabra al Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día.-

1.- CONOCER LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2013 - La empresa TRANSRECALDE SA en el año 2013 califico para obtener el permiso de operaciones, lo cual ha generado ingresos por servicios de trasporte de carga, obteniendo una utilidad de \$ 2.360.65.

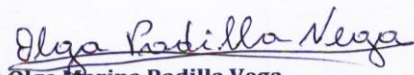
2.-RESOLVER Y APROBAR LA REPARTICION DE UTILIDADES.- Luego tomando en consideración el primer punto de día, conociendo los resultados obtenidos en el año 2013, se aprueba la repartición de utilidades por el valor de \$ 534.08.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.- De acuerdo a votación se ha aprobado el informe Comisario, haciendo conocer que la empresa TRANSRECALDE S.A. es una empresa sólida, que ha cumplido con sus obligaciones en general.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración y redacción de la presente Acta, hecho que fue se da lectura a la misma y la suscriben los presentes accionistas de esta Junta.- Por lo que el Presidente de la Junta levanta la sesión y declara concluida la misma.-



f) Ángel Gerardo Recalde Espinosa
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f) Olga Marina Padilla Vega
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA